

AL CERRAR LA EDICIÓN

El 22 de octubre el canal 11 de televisión transmitió un programa en el que se reunieron los dirigentes de los tres partidos mayoritarios del país. El conductor, Fernando Escalante, moderó un diálogo equilibrado que fue preámbulo, en primer término, del nuevo encuentro para la Reforma del Estado iniciado dos días después entre el gobierno y los partidos con representación en las Cámaras y, en segundo lugar, anunció lo que esperamos sea en el futuro una práctica normal: una discusión política civilizada, pública y equitativa.

Dicho diálogo dejó ver coincidencias fundamentales sin ignorar las diferencias y los desacuerdos. Mostró, sobre todo, una moderación en las posturas de los partidos, lo que ha permitido un nuevo acercamiento, sin intransigencia, para llevar a cabo una reforma paciente y a la vez rápida. Aunque el PRD y el PAN habían abandonado la mesa del diálogo político nacional convocada en enero por diferendos en las elecciones de Tabasco y Yucatán, las pláticas no estaban rotas: continuaron en otros foros estatales y locales. La reiniciación del diálogo formal era ya ineludible y necesaria.

Lo más urgente es establecer reglas electorales definitivas y aprobadas por todos que permitan elecciones inobjectables. Aprobadas por todos, para evitar las rupturas y las acusaciones mutuas cuando los resultados no sean favorables para algún partido. Lo contrario llevaría de nueva cuenta a las imposiciones del gobierno por un lado y al radicalismo opositor por el otro. En la discusión durante el programa televisivo se llegó al acuerdo, no menos importante, de definir los límites estrictos de nuestro excesivo presidencialismo mediante la fiscalización del ejecutivo y la plena independencia de los poderes legislativo y judicial. Asimismo hay que destacar la decisión común de llevar a cabo finalmente un proyecto que desde el siglo pasado

tratamos de hacer realidad: la autonomía de los estados, el federalismo.

La captura de Fernando Yáñez, comandante Germán, ha introducido un nuevo elemento de litigio. Desde el punto de vista jurídico, deben aclararse plenamente las acusaciones de que ha sido objeto y dejar claro si Fernando Yáñez es o no beneficiario de la amnistía decretada a los miembros del EZLN mientras se desarrollen las negociaciones de paz en Chiapas. Por otra parte, no hay que olvidar, como han querido algunos comentaristas que le han dado un matiz ideológico a esta captura, que Yáñez Muñoz es uno de los fundadores de las Fuerzas de Liberación Nacional. La directiva de esa organización, de la cual formaba parte Yáñez Muñoz, es responsable de varias "ejecuciones", no sólo de sus enemigos ideológicos o de clase, sino también de algunos de sus miembros. Ojalá que la captura de Yáñez Muñoz no impida la continuación de las negociaciones en Chiapas. El gobierno debe tomar en cuenta tanto los aspectos jurídicos como políticos.

En esta alentadora reunión televisada, los participantes demostraron la voluntad de encontrar leyes equitativas que permitan una transición concertada y la adquisición por parte de los mexicanos de una cultura verdaderamente democrática. Coinciden así con lo que hemos afirmado más de una vez: "Ahora se habla mucho de democracia en México sólo que, en general, se la reduce a una serie de ideas y conceptos. No, la democracia también es una práctica. A su vez, las prácticas sociales, al arraigarse, se convierten en hábitos y costumbres, en maneras de ser. Para que la democracia funcione realmente debe haber sido previamente asimilada e incorporada a nuestro ser más íntimo. La democracia debe transformarse en una vivencia".